



INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.

A) JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto del Contrato: "ADECUACIÓN DEL MERCADO A NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS"

Justificación explicativa; Debido a la necesidad de proceder a la adecuación, en relación con la normativa de protección contraincendios, del edificio del Mercado, se hace preciso proceder a la contratación de la obra asociada al Proyecto Constructivo redactado al respecto.

El período aproximado de ejecución será de ONCE (11) MESES.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito n.º **2410** de contabilidad) para la realización de la <u>inversión</u> que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria que, de acuerdo con la Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE n.º 240, 4 de octubre de 2018), y la delegación del Presidente, de esa misma fecha, que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente UN MILLÓN CIENTO VEINTISEIS MIL TREINTA Y UN EUROS Y VEINTIOCHO CÉNTIMOS (1.126.031,28 €), sin incluir el IVA, para la contratación de "ADECUACIÓN DEL MERCADO A NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS", ", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria según las siguientes Anualidades:

2021	2022
168.904,69 €	957.126,59 €

, según el Proyecto adjunto.

Vigo, 26 de julio de 2021,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO

Juan Luis Otero Desojo emall=juanotero@apvigo.es

cn=Juan Luis Otero Desojo, o=Autoridad Portuaria de Vigo, ou=Jefe Departamento Económico-Financi 2021.07.28 08:46:59 +02'00'

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO **DE CONSERVACIÓN**

por IGNACIO VELASCO MARTÍNEZ - 44084663B

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

EL RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN

BEATRIZ COLUNGA FIDALGO -36123676Z Firmado digitalmente por BEATRIZ COLUNGA FIDALGO -361236767 Fecha: 2021.07.26 13:34:00 +02:00

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

JOSÉ ENRIQUE **ESCOLAR** PIEDRAS. 77404577D

Vº.Bº.: José Enrique Escolar Piedras

